

3^o Legajo

num^o 15.

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

16

20

No. 3.

D. Antonio Elies y Rubert
à la
R^{ta}. Academia de B. L. de Barcelona

Discurso

sobre

Si tuvo España todos ó algunos de
los veinte y quatro primeros Reyes
que escribe Felu habex tenido
en el primer tomo
de sus Anales.

D. Antonio Gues y Rubens

à la

Académie de St. Louis de France

Discours

sur

Res quippe ita priscae memoriae prodit ut
licet falsas intelligere per tui animi coniectu-
ram possis, atque tamen per illarum ve-
tustatem nimiam non possis. Cato de loc.
Theol. lib. II. c. 6.

8

Ex^{mo} Señor.

Me encarga V. E. que diga mi parecer sobre hechos los mas apartados de nuestra edad; cuyas memorias, y reliquias, si algunas existieron, ha aniquilado el tiempo que nada respeta; sobre hechos atribuidos á una epoca, en que, por no conocerse todavia los signos representativos de las voces, no podian transcender á la posteridad, sino pasando de boca en boca, con lo que era preciso que se alterasen. Me encarga por fin, que discutiendo por un pais cubierto de tinieblas, columbre y atine, si es cierto lo que de él nos cuentan muchos y contradicen otros tantos, que todos han vivido á gran distancia de sus cercanias.

Esto viene á ser lo que me manda V. E. encargandome que dé mi dictamen sobre si; tuvo España todos ó algunos de los 21. primeros Reyes que escribe Feliu haver tenido en el primer tomo de sus Anales?

Despues que nuestro critico paysano el Abate Masdeu en el tomo 1. de su España antigua ha discurrido lo que basta sobre el mismo asunto, sera bien superfluo mi conato para ilustrarle. Pero habiendo de seguir el camino de la obediencia; dixi lo que me permitan mis pocas luces y situacion.

Los personajes que escribe Feliu haber reynado en nuestra España unos despues de otros por espacio de mil años, desde la dispersion de las gentes que siguió al diluvio universal, son los siguientes, y con este orden.

Tubal

Hibero

Tubala

Brigo

Tago

Beto

Deabo

Los Gexiones

Hispalo

Hispan

Hercules lybico

Hespero

Atlante

Sicoro

Sicano

Siceles

Luso

Siculo

Testa

Romo

Palato

Hexitreo

Gaxponis

Abides

Esta misma serie con poca diferencia continua Pufades en su primer tomo de la Historia de Cataluña, y la dan tambien otros muchas historiadores asi nacionales como estrangeros. A la nacion Española atribuye un moderno escritor de ella el mismo vano empeño que han tenido las demás en hacer subir su antigüedad y sus primeros origenes a un tiempo muy remoto

Pero; que garantes dan estos escritores de sus aserciones? De una serie no interrumpida de Monarcas que el primero suponen que empuñó el cetro el año 143. despues del diluvio, y que el ultimo vivia mil años despues?; De unos personajes, cuyo gobierno precedio tres o quatro mil años a la edad presente? ¿Paxa establecer una orden de Reyes tan particular, como si fueran de poco tiempo acá, segun observó Dⁿ Antonio Agustín (a); una serie ordenada con tanta puntualidad, que como repaxa Masden (b) se notan en ella los primeros y ultimos años del reinado de cada uno; no debian apoyarla en la fe de escritores ó coetaneos ó los mas cercanos a aquella época? en documentos de aquel tiempo ó reflexiones y razo-

(a) Dial. 11. de las Memorias.

(b) tom. 1. lib. 1. n. 14.
Hist. crit. de España.

nes congruentes entresacadas de ellos? Éra alomeno de desear la tradicion universal justificada con el testimonio de escritores sucesivos; porque segun la regla de critica que asienta el M^o. Flores (a) el que escribe un suceso sin testimonio de algun autor de aquel tiempo por espacio de uno ó dos siglos debe ser despreciado por los criticos si no se junta con algun otro documento.

No obstante ni Felix, ni Pufades, ni otro alguno de quantos la escriben, la hacen probable, ni verisimil con ningun escrito, ni memoria de aquella edad, ni de tiempos inmediatos; ni siquiera se acogen á la tradicion. ¿Y como seria posible una ni otra cosa? De aquella remotissima edad no ha llegado á nuestros dias ningun genero de monumento, señaladamente ningun escrito. Ni casi podia ser; alomeno por lo que toca á nuestra España. Se dá por muy valido que Cadmo fue el que traxo á Europa el alfabeto quando con Phenix baxó de la Fenicia á Grecia, lo que segun los calculos de Newton acaesio el año 16. del reinado de David 1045. antes de J. C. (b).

Dado por cierto que antes de Cadmo no fue conocida en Europa la escritura alfabetica, no pudieron los Españoles hacer uso de ella hasta mucho despues de aquel año que coincide con el de 1155. de la era de los supuestos Principes; tomando el principio de ella en el de 143. despues del diluvio, en que los Patronos de la serie dicen, que fizo Tubal su corte en Tarragona: y así 155. años despues de la Monarquia de Abides ultimo de ella.

Verdad es que segun la comun cronologia Cadmo fue contemporaneo de Toruè (c) y conforme á ella debia anticiparse la introduccion del alfabeto en Europa. Pero como sea, concuerdan los mas, en que en Italia donde llegó primero que á España, no fue conocido hasta que le traxo allí Evandro 60. años antes de la ruina de Troya, el 2810. (d) de la creacion que coincide con el 1010. de la era de los Principes: con que siempre se verifica que en nuestra Peninsula no fue usado duran-

(a) Prelim. á la cl Hist.
cl. 19. regla 2.

(b) citado por D^o. Luis
Josef Velazquez Anales
de la Nacion Española
art. tiempo fabuloso
pag. 5.

(c) Hugo Blair. Lecc. sobre
la Rest. y Bellas Letras
lecc. 7. del Origen del len-
guage y escritura.

Es tradicion universal
(dice) entre los antiguos
que (las letras) fueron in-
troducidas en la Grecia por
Cadmo el Fenicio, quien
segun el sistema comun
de Cronologia fue contem-
poraneo de Toruè y segun
el de Newton contemporaneo
de David.

(d) Dicc. V. Evandro.

* Merece absolutamente depreciarse lo q.^o segun Strabon lib. 3. deo casio Ardepiades Myleano contemporaneo de Cesar, q.^o los Pueblos Turdetanos tenian leyes escritas en verso y letras de mas de 6000 años de antigüedad. Veria perden el tiempo de tener en refutar una evidencia tan notoriamente absurda.

te su imperio.*

Si estos calculos son aceptados, la memoria de sus hechos no pudo depositarse en ninguna materia escipitoria. Consequente a esto, ni pueden justificarse con monumentos contemporaneos de este genero, ni con escritos inmediatos o cercanos que no pudieron saberlas por su medio, ni por haverlas oido de los que las pudieron haver presenciado muchos siglos antes; ni ultimamente por la tradicion. Porque dado que por la oral o de boca en boca o por medio de hieroglificos, pudiese transmitirse a la posteridad la memoria de tal qual hecho; sin el socorro de la escritura alfabetica es inconcebible que pueda conservarse y traspadarse la de tantos y tan diferentes sucesos, con el por menor de circunstancias y epocas de su acontecimiento, como el principio fin y duracion del reinado de tantos Principes: De cuyo argumento se vale Fleury para acreditar que antes de Moyses debia de ser conocida la escritura (a).

(a) Cost. de los Israelitas.

En un tiempo pues en que nadie es creido sobre su palabra, y en que la critica no admite sino pruebas o argumentos de gran probabilidad un hecho historico; que caso hazemos de esos flamantes escritos que afianzan meramente sobre su palabra las novedades que ingieren en la historia?

El mas antiguo que dio la serie de nuestros Principes no es anterior de muchos años al siglo XVI. de la era christiana. Mis diligencias por lo menos y las de muchos otros de mas luces y lectura que yo han sido infructuosas para descubrir uno que la hubiese anticipado. A ultimos del siglo XV. la presento por la primera vez el Dominicano Fr. Juan Annio de Viterbo hombre docto a la verdad, pero poco veraz, o credulo nimiamente (b): Y como tan inaudita novedad no podia dexar de chocar a todo hombre ingenioso y leido, penso apoyarla en un chronicon que publico y comento el mismo, atribuido a Beroso de Caldea.

(b) En su obra, de primis temporibus et 24. Regibus Hispaniae.

(a) Moxeni en su Dicc.
v. Beroso.

Este era un sacerdote de Belo que vivia 270. años antes de nuestra redencion, o poco mas, de quien se sabe por relacion de A. antiguos (a) que escribió tres libros de las cosas de su Patria, de los quales solo nos quedan hoy dia algunos fragmentos en Josefo. Asi pues este antiguo escritor debia ser posterior al primer milenario despues que Tubal, segun dicen, fixo la corte en Tarragona, bien cerca de mil años.

Demos que fuese genuino este chronicon; fuera por si bastante para arrastrar el ascenso de hombres ingenuos y advertidos? Escribe cosas que pertenecen a regiones muy distantes de su patria, hechos acaecidos, no en su tiempo ni en el de los que pudieron contarlos, sino de dos mil años de antigüedad; como pudieron llegar a su noticia? De los Principes de que habla no podia haber leído escritos contemporaneos, porque, como he dicho, no se escribieron. No podia haberse proporcionado la noticia de sus cosas en los de los escritores mas cercanos a su epoca, porque la misma dificultad tenían estos de adquirir la en falta de documentos coetaneos; y la misma objecion comprende a estos, de que habrian de haber escrito, entre los hechos mas recientes y cercanos a su edad los que tenían la antigüedad de muchos siglos. Por fin ni a estos, ni al Beroso podia haberse transmitido la memoria de las cosas de los primeros supuestos Monarcas cercanos a Tubal por la tradicion oral, por lo que tengo arriba expuesto, ni por la tradicion socorrida con la escritura alfabetica que no era conocida.

¿Que credito pues se merece este chronicon que al paso que no indica ni puede indicar las fuentes en que bebio las noticias que dexa, no le coadjuvan sus contemporaneos? Que credito se daria a un testigo que sin dar razon de ciencia depusiese de cosas que no vio ni oyó, acaecidas no en su tiempo, sino mil años antes que él existiese? En un tribunal de justicia seria rechazado, alomenos con desprecio; pues como puede ad-

mitirse en el incorruptible de la crítica?

Pero la verdad es que luego que amaneció este Chronicon le turieron por supuesto, y de nueva fragua los hombres mas juiciosos y doctos de aquel tiempo. Josef Scaliger (a), Luis Vives (b), Dr. Antonio Agustín (c), y Melchor Cano (d) grandes lumbreras del siglo XVI. y otros muchos sabios que han escrito desde entonces le han graduado de apócrifo, fingido por Fr. Annio u otro que sedujo a este, y de tal le califican los hombres juiciosos y desprecupados de nuestro tiempo.

El insigne Melchor Cano singularmente con ser de la propia familia de Annio, y no gustar de descubrir los vicios de los demás escritores, especial los de su orden, a beneficio de la causa publica se declaró abiertamente contra el nuevo Beroso, y le convencio de falso con varios argumentos tomados, algunos de su misma narracion. En el Beroso Anniano (dice entre otras cosas) se escribe que Noe despues del diluvio tuvo otros hijos a mas de Sem, Cam, y Jafet, contra el texto sagrado que nos dice, ab his disseminatum est omne genus hominum super universam terram.

El Beroso de Annio asevera que Semiramis mas presto edificó que no amplió la ciudad de Babilonia: y el Beroso genuino, segun los fragmentos que de él nos han quedado en Josefo reprehende a los escritores Griegos por haberlo supuesto. El Beroso de Annio ninguna mencion hace de Abraham, y el genuino de Caldea habla de él implicitamente. Otras contradicciones y discrepancias entre los dos Berosos obseva que son de ver en el lugar citado a que me refiero por no transcribir, lo que tan elegante y nerviosamente escribió aquel crítico theologo, que concluyendo falla: Fictus est ergo Berosus iste.

Y como (dice) puede dexar de ser? Segun los AA. antiguos Beroso no escribió las cosas de los Egipcios, no las de los Africanos, no las de los Españoles, no las de los Italianos, no las de los Alemanes; escribió solamente las de

(a) De emmendat. temp. lib. 6. Haec prodierunt ex illa officina mendatorum Anni viterbiensis qui somnia sua sub nominibus Berosi Philonis et aliorum publicavit.

(b) Erusur comment. a la obra de v. mag. de curio dei lib. 18. c. 1.

(c) Dial. 11. de las medallas.

(d) De loc. theol. lib. 11. c. 6.

Los caldeos: y este Beroso de Annio se hace historiador de todas esas gentes. No encontraremos ningun autor genuino, que cite a Beroso sino por testigo de las cosas de Caldea: y si este autor gravisimo hubiese extendido a otras su pluma, sin duda se hallaria citado tal qual vez por algun autor hebreo, griego, o latino. Por fin dice que la sola lectura del librito, es bastante para persuadir a los doctos su impostura, y que acaso habria sido mejor no emplear argumento alguno para convencerlos (a).

(a) Sed nescio an Berosum istum satius fuisset nulla argumentatione conficere... nam viris doctis ipsa libelli lectio satis magna persuasio est, indoctis persuadere nihil attinet. loc. cit.

Con igual estilo y argumentos acredita ser falso el Metastenes publicado por el mismo Annio.

Algunos han querido decir que este fingio y publico con mala fe, no solo el Beroso y el Metastenes, sino tambien el Philon, la Italia de Sempronio, y el siglo de oro de Fabio Pictor, que en su tiempo comparecieron por la primera vez, de manera que entre algunos pasa por un famoso impostor. De tal le califica Moxeri dando por supuestas por el las citadas piezas (b). Burton hablando de Viterbo (c) la llama patria del celebre impostor, y poco despues al hacer mencion de Tucanella la titula oppidum vetustum ac nobile de quo multa fabulantur Annius et Leander.

(b) En su dicc. v. Annio

(c) En las notas a la Geogr. de Cluver p. 359. impresa en Amsterdam año 1729.

Scaliger, como se ve en el transcrito pasage llama a sus producciones oficina de mentiras.

No hizo mas favorable concepto de él nuestro inmortal Luis Vives quando hablando del Beroso y de Annio, burlandose de su fabula dixo oportunamente alter mulcet hircum, alter supponit cribrum (d).

(d) C. II.º p.º. D. III.º. viii.º. Dial. cir.

D.º Antonio Agustín que tanto por sus altas dignidades, y cargos, como por su virtud y letras es de una autoridad y credito no comunes, nos descubre el caracter del P. Annio (e), refiriendo haberle contado Latino Latini hombre docto y de mucha verdad natural que era de Viterbo como el mismo Annio " que este habia hecho esculpir ciertos caracteres en una losa, y que la hizo enterrar en una viña, la

(e) Dial. cit.

» qual habia de ser cavada presto junto á Viterbo; y
 » quando supo que habia cavadoxer en la viña les hizo
 » cavax acia donde estaba su lora, diciendo que el halla-
 » ba en sus libros, que en aquella parte habia un templo
 » el mas antiguo del mundo: y como se cavase acia la
 » lora el primero que topó con la piedra, se lo vino á de-
 » cir, y el hizo que la descubriesen poco á poco, y comen-
 » zó á maravillarse de la piedra y de los caracteres, y
 » tomando copia de ella fue á los que tenian cargo de la
 » ciudad, y les dixo que cumplia muchos á la honra de
 » la ciudad que aquella piedra se pusiese en la parte
 » mas honrada de ella porque alli estaba la fundacion
 » de Viterbo que era mas de dos mil años mas antigua
 » que Roma, pues la fundaron Isis y Osiris y contoles
 » sus fabulas, y se hizo todo lo que él quiso."

Si esto es así, como no podemos prudentemente dudar
 que lo sea, atendida la narracion de tan advertido, ve-
 raz y respetable escritor; que no podemos sospechar del
 P. Annio? Si tuvo valor para embax á sus paisanos á
 quienes era muy posible descubrix tamaña superche-
 ria, fraguada á sus ojos, con tanta desvergüenza; si es-
 tá ya desacreditado en este genero, y tachado de haber
 supuesto otras muchas piezas; que debemos pensar de
 un chronicon, que publica 1700. años despues que le supo-
 ne escrito, ignorado de quantos le habian precedido?
 Esta circunstancia es por sí capaz en sentir de Cano (a)
 para hacer sospechoso, y desautorizar qualquier escrito
 y documento, y de consiguiente para echar por tierra
 al Beroso Anniano. Por esta sola causa no ha querido
 recibir la Iglesia algunos libros atribuidos á Adán,
 Enoc, y Noe, segun dice S. Agustin (b) citado por Cano.
 Esto no obstante no ha faltado quien se ha empeñado
 en vindicar la buena fe del P. Annio como el Abate Fauva
 que cita Masdeu (c). Como sea de esto en que no es preci-
 so engolfarnos; la verdad es que los hombres mas sabios y
 sensatos que han escrito desde la publicacion de su Bero-

(a) loc. cit. Vixit igitur pru-
 denti ut liber quique sub
 antiquitatis nomine profer-
 tur maxime debet illi esse
 suspectus. Quam non pru-
 dentiam sequuti Berosi
 hoc Methastenes libellos
 vel nimia vetustate sus-
 pector habemus etiam
 si nihil illi continerent
 quod vixis gravissimis
 contraveniret.

(b) loc. cit. Quod in aucto-
 ritate non essent nimia
 fecit antiquitas propter
 quam videbantur habenda
 esse suspecta ne pro-
 ferentur vera profalsis.

(c) loc. cit. n. 15.

so, le han tenido por apócrifo, y fabuloso. A los que tengo citador ha adherido nuestro Masdeu, y los demás que produce en su favor que yo en mi situación no he tenido oportunidad de poderlos consultar.

Si es fingido y de ningún aprecio el Bexoro Aniano, no queda documento ni escritor alguno anterior al siglo XV. en que pueda afirmarse la serie de los primeros Príncipes Españoles de Felin; y de esto se concluye, que debe tenerse en buena crítica por supuesta y fabulosa, por apoyarse meramente en un documento de igual naturaleza.

Sea este un argumento negativo, pero de fuerza irresistible. En hechos de tanta antigüedad es imposible arguir de otro modo. Si no bastaba el silencio de escritores y documentos para convencer de imposturas las novedades introducidas en las historias por hombres atrevidos; de que género de argumentos usaremos para rechazar las fabulas, con que el capricho, la superstición y la malicia intenten enturbiar las genuinas narraciones de tiempos de que no quedan testigos para contrastar a la mentira? Cuenta uno lo que sueña o le viene a la fantasía de tiempos antiquísimos, cosas de que ningún vestigio ha llegado a los nuestros, ni hecho memoria alguna ningún escritor coetáneo cercano, ni muy posterior al suceso; nos dexaremos acreditar mas presto del dicho de un novador insolente que temerariamente lo afirma, que del mundo testimonio de los antiguos que lo contradicen callando? Al prudente silencio de los ancianos; prevalece la temeraria loquacidad de los modernos? Si esto fuese, a qualquiera sería lícito vender por verdades sus sueños y delirios. Así discurre y argumenta el atinado Luis Antonio Muratori (a).

No tenga fuerza el argumento negativo aplicado a contradecir un hecho transmitido a la posteridad por la tradición universal; el que justos respetos han mediado para no escribirse, cuya ocasión no se ha ofrecido; un hecho en fin acaecido en un rincón del globo, comple-

(a) Et quo pacto amabo
tot commenta fabulaeque
explodi atque exilari pos-
sent, quae in posteriorum
temporum historias insep-
tere nisi antiquorum si-
lentium pluri quam impe-
rita audaxque recentiorum
loquacitas penderetur? Ad-
firmant hi ad arbitrium
suum gesta quae a tempo-
ribus suis remotissima
somniaut: illi vero ne
volam quidem vestigium
que reliquerunt eorum
rerum relicturi sane si
illarum notitiam habuis-
sent. Et nos adfirmantium
potius imperitia quam ta-
centium doctrina duci si-
nemus? Anecd. tom. 2.
cap. 21. cit.º por Benedict.
XIV. de Beatif. lib. 3. c. 10.

(a) Ab illis quoque qui argumentis negativis aduersantur eius efficacia admittitur in eo rerum eventu in quo factum respiciat vniuersitatem aut coetum quorundam hominum; dicunt enim si nulli ex ea vniuersitate aut coetu contemporanei scripserint eiusque occasio se obtulerit narrandi factum nullus autem ex eis factum retulerit, factum idem a recentiori expositum pro commentio facile haberi. Benedict XIV. de Beatif. lib. 3. c. 10. n. 6.

(b) Contra si aliquis probare velit rem a recentiori historico narratam neutquam veram esse thesis exit negativa: et si A. eam argumento negativo confirmet eo videlicet quia antiquiores et coetanei de re praedicta loquuti non sunt negativum argumentum apte concludere dicitur. Id. Bened. loc. cit. n. 2.

(c) De loc. theol. loc. cit. Atque theologum admonere operae praetium est ne id statim illi persuasum sit omnia quae magni auctores scripserint undique esse perfecta. Nam et labuntur aliquando ut ille ait et oneri cedunt.... Quamobrem boni licet ac minime fallaces viri quia tamen nec auctores eos a quibus suos excipere libros diligenter examinauerunt nec res iustis libratibus ponderibus memoriae prodierunt apud criticos graues atque reuerentis auctoritate carent.

tado en un momento: pero como podria dexar de ser efficacissimo, tratandose como en la hypothesis de cosas y hechos de que por la tradicion nada sabemos? atribuidos a una gran nacion, al decurso de un milenario de años, que tantos y tan diversos escritores han podido y tenido ocasion de referir, sin que motivo alguno se les pudiese objetar para callarlos, y que no obstante ninguno ha consignado al papel desde que se conoce el uso de la escritura en Europa?

Aun aquellos que desprecian el argumento negativo admiten de buena fe su eficacia en quanto a aquellos sucesos que tienen respeto a una vniuersidad y junta de muchos, si ningun contemporaneo las escribio, habiendo tenido ocasion de hacerlo, dando por apocrifos los que narre un reciente (a) escritor.

El argumento negativo que no es eficaz para probar una thesis positiva, lo es para una negativa. Tal es en la que se pone que no es verdadero un hecho antiguo contado por un moderno: y si se prueba con el silencio de los antiguos escritores y coetaneos, este argumento negativo, dice Bened. XIV. es concluyente (b).

Es un homenaje debido a la probidad el que a los escritores dotados de ella se les dé credito: pero entonces precisamente quando refieren hechos que presenciaron o supieron de boca de hombres veraces que los habrian presenciado u oido. Esta es la primera regla que orienta el M. Cano, por lo que toca a la fe humana: y segun ella advierte al theologo que no dé asenso desde luego a todo lo que lee en auctores de gran nombre, aunque pasen por veraces y lo sean, porque a veces es de poca autoridad entre los criticos lo que escriben o por no haberlo bien digerido en los escritores de que lo tomaron, o por no haberlo examinado con la circunspeccion y detenida reflexion que pedia el negocio (c).

Pero sobre que el P. Annio tiene contra si la opinion que dexamos notado, al presentarse al publico la serie de los Monarcas Españoles no refirió cosas de su tiempo

ni de aquellos que alcanzó; sino que apoyó sus novedades en un escrito apócrifo falseado por él u otro, con tales caracteres de falsedad, que según hemos notado, su lectura solamente, dice Cano que le condena. Y aun dado que fuese genuino habiendo sido Beroso tantos siglos posterior a los Príncipes de que habla el supuesto chronicon, como reflexe cosas, de que ni él fue contemporáneo, ni pudo saberlas de los que lo fueron sería de poco momento y crédito su testimonio.

(a) Ad an. 1125. n. 12.
certe quidem non numero
historiarum veritatem
historiae consuevimus
aestimare sed quanta fide
potest primus auctor cu-
iuslibet assertionis. Nam
reliquos primum sequi
auctorem et eius vesti-
gii inhaerere frequen-
tiori usu in more positum
reperimus.

Poco importa que infinidad de autores que escribieron después de su publicación hayan subscrito y abrazado sus fabulas, no teniendo todos juntos mas autoridad y eficacia que el que las fragó en su oficina de delirios: a la manera que en el foro no se da mas crédito a mil testigos que el que se merece el de cuya boca declaran saber el hecho, conforme a la regla que asienta Baxonio sobre la fe que acreditan los historiadores (a).

Siendo pues de ningún momento la autoridad del Beroso de Viterbo y de su comentador Fr. Annio, de ninguna sea el voto de quantos posteriormente derivando el agua de aquel manantial impuro han derivado en el publico sus sueños y mentiras. Consiguiente a todo habiendo de hablar en la materia, no obstante mis contadas luces, mi parecer es que debe tenerse por supuesta, apócrifa, y fabulosa la serie de los Monarcas antiguos Españoles que trae Felu en el primer tomo de sus Annales que son los mismos del P. Annio. (b)

(b) Del mismo dice:
non ex el moderno
Compendiador de la histo-
ria de España D.º Jphº Ovca
quien en el cap. 1.º lib. 1.º no
solam.º avienca q.º la
serie de aquellos Princi-
pes no tiene otra auto-
ridad q.º la importura
del que forjó el falso
Beroso, sino q.º admi-
na q.º hombre de juicio
hayan visto su eco.

De todo esto no se sigue, ni yo pretendo sacar la consecuencia que hayan de tenerse por creaturas de este, ni por fabulosos absolutamente todos los personajes que integran su serie. En un cumulo tan grande de falsedades (dice Masden) alguna parte pareciera menos increíble. En efecto a algunos los han contado entre los verdaderos Príncipes de la primitiva España, o han hecho mencion de ellos escritores mas antiguos que Annio, no menos que tal qual historiador griego, o latino. Tales son

Tubal

Ibero
Gexion
Hispalo
Hispan

Hercules
Luso
Gargoxis
Abidis

(a) sobre el vsape cum
Dominus.

(b) c. 6. de su hist^a

(c) 2^a parte c. 1. 2. 3. 4.

Guillelmo de Vallreca que comentaba los vsapes de Cataluña el año 1369. y Marquilles que entendió en lo mismo posteriormente á mediados del siglo XV. (a), ponen entre los primeros Reyes de España á Tubal, Geon ó Gheon, Hercules, y Spexian, tal vez Hispan. Pedro Tomie, que historiaba nuestras cosas á principios del mismo siglo XV. pone á Gaxion, Hercules é Hispan (b), y Diego de Valera que dirigió sus chronicas de España á la Reyna catolica, y las acabó el año 1481. á Tubal, Gideon, Hercules, é Hispan (c). Estos autores todos anteriores al P. Annio entienden hablar de Gexion el Padre bajo los diferentes nombres de Gheon, Gaxion y Gideon, pues todos asientan que fue á quien venció Hercules.

(d) lib. 44. cit. por Velazquez Anales de la nacion Española.

(e) N. H. lib. 3. c. 1. v. 44.

(f) (g) cit. p. Velazquez d. l.

Son muchos los pasages de AA. griegos y romanos con que se pretende probar que un Hercules venció á los Gexiones y que despues de ellos tuvo el cetro de España. A Hispalo, Gargoxis, y Abides les sortiene Justino (d). De Luso dice Plinio con la autoridad de Varron que dió nombre á Lusitania (e). De Hispan habla S. Tridoro (f), y de Ibero Eustachio (g).

Estos son los personajes de que yo hallo hecha mencion en escritores que precedieron al P. Annio, y sobre ellos recae el dictamen que me encarga V. S.

Por lo tocante á Tubal solo nos informan los libros sagrados que fue uno de los hijos de Tafet, habido despues del diluvio. El escritor del Genesis es el mas antiguo y cercano al tiempo de Tubal, que alomenos haya llegado á nuestros dias puesto que todos los libros atribuidos á otros mas antiguos como á Noe, Adan, y Enoc son tenidos generalmente por apocrifos segun he dicho, y de algunos que citan dichos libros sagrados, como el de

las guerras del señor solamente nos han quedado los nombres.

(a) Antiquit. Judaic.
lib. 1. c. 6.

Quantos pues han consignado al papel las memorias de los tiempos cercanos al diluvio, ó han referido lo que el escritor sagrado, ó lo que han dicho demas es un libro dicho. Joseph (a) hace descendientes de Tubal á los Iberos que podemos interpretar Españoles; pero aun dando toda la fe que se puede á este respetable Hebreo, no se sigue de aqui que reinase en España. Pudieron sus descendientes poblar nuestra península sin que él jamas la hubiese pisado. Los defensores ó sequaces del P. Amio suponen con él á Tubal en el trono de España el año 143. despues del diluvio. Probablemente en aquel año todavia no habia el señor confundido las lenguas á que se siguió la dispersion. Aun dado que hubiese sucedido, no es posible que Tubal con sus gentes hubiese ya fixado sus reales en este pais, al qual habria tenido que pasar desde el campo de Sennaar con tal precipitacion, que no es compatible con la distancia, ni con la lentitud á que precisaria la irregularidad del globo, despues del estrago que habrian causado las aguas del diluvio, la falta de caminos y puentes para transitar y vadear los rios, y la precision finalmente de proveerse de las cosas necesarias á la vida humana, cuyo acopio debia de obligarlos á hacer detenciones largas y de muchos años.

En el camino

Por ultimo al paso que unos dan á Tubal el primer lugar entre los Monarcas Españoles; otros le dan á Taxis hijo de Tavan nieto de Tafet por haberlo asi escrito en el siglo III. el autor anonimo del tratado de las divisiones de las gentes, publicado por Labbe, en el siglo III. Eusebio Cesariense y el autor anonimo del Chronicon Barbaro, y en el VII. el Chronicon Alexandino y Jorge Sincelo (b). No es mi animo ni de mi argumento apoyar ni impugnar esta opinion: hablo de ella unicamente para que se vea que ya de tiempos antiguos y ~~por sus descendientes~~ se ha disputado á Tu-

(b) Cit. por Velazquez d. op.

bal la Monarquía de España, con la idea de que se ob-
serve la incertitud de su gobierno, y no sea notado de
atrevido si concluyo, como lo hago, de que no hay fun-
damento solido para colocar á aquel Patriarca en la
serie de los Principes Españoles.

(a) España fabul. lib. 1.
á n. A.

Los portentos y trabajos de un Hercules, sus viajes
á España, sus combates con los Gexiones, y aun su su-
puesta existencia en algun tiempo ofrece un dilata-
do campo á la disputa. Nuestro Masden que ha dis-
cutido extensamente sobre los quatro Hercules (a);
atribuye quanto se ha dicho de ellos á las fabulas grie-
gas, probandolo con tales argumentos que seria teme-
ridad mia reasumir una causa que él ha desempeñado
del mejor modo que permite su naturaleza. Habiendo
pues de escribirse una historia, y no una novela pa-
rece que no debe darse lugar en ella á la memoria
de aquel heroe nacido de la fabula y por ella sostenido.

Siendo incierta ó muy dudosa su existencia lo ha de
ser tambien la de los Gexiones sobre cuya ruina se
cuenta haber aquel heroe edificado su imperio.

El unico fiador de Gargoris, Abidis, é Hispalo hemos
dicho ser Justino. En quanto á los dos primeros el contex-
to solo de su narracion la acredita de fabulosa. Dice:

- " Los montes Tarterios, en que, segun se cree, los Tita-
- " nes pelearon contra los Dioses fueron habitados por
- " los Curetes, cuyo antiquisimo Rey Gargoris fue el
- " primero que inventó el modo de recoger la miel.
- " Este tuvo un nieto en una hija suya que fue viola-
- " da; y avergonzado de este delito procuró dar muer-
- " te al niño por varios modos; pero la fortuna le libró
- " de todos ellos. Primeramente ordenó que lo abando-
- " nasen en el campo, y buscado despues de algunos dias
- " se vió que habia sido alimentado con la leche de las
- " fiexas. Llevado á su casa le hizo poner en un paso
- " estrecho por donde los ganados acostumbra van en-
- " trar, cosa verdaderamente cruel que era ver pasar

„ á su nieto mas bien que no matare. Habiendose
 „ salvado de aqui, y sin necesitar de alimento, lo man-
 „ do arrojar á unos peyxos habientes de muchos
 „ dias, y despues á los cerdos; pero como estos no le
 „ hiciesen mal antes si algunos de ellos le alimen-
 „ tasen, al fin le mandó arrojar al Oceano: pero como
 „ si alguna deidad cuidase de él, llevado entre las olas
 „ furiosas como en una nave, fue blandamente arro-
 „ jado á la playa y á poco tiempo vino una Cierva
 „ que le alimentó con su leche. Cuirose con ella y siguien-
 „ do su compañía fue velocisimo en el corren, y corria
 „ por los montes y sierras entre las manadas de los
 „ ciervos con tanta velocidad, como ellos. Al fin siendo
 „ cogido en un lazo le presentaron al Rey que por las
 „ facciones del rostro, y por las señales que le habian es-
 „ tampado con fuego en el cuerpo conoció que era su
 „ nieto. Admirado de esto, le declaró por su sucesor en
 „ el Reyno, y le puso por nombre Abidis. “

¿ Puede texerse novela mas disparatada? Yo no creo
 que sea necesario indicar sus extravagancias, pues el
 lector menos advertido las comprendera al momento.
 En este pasage pues, que es el unico en que se halla me-
 moria de Sargoris y Abidis en autores de alguna anti-
 quedad, yo no creo que la critica mas indulgente consien-
 ta fundar la Monarquia de aquellos dos Principes: ade-
 mas que Justino, ni Trogo Pompeyo que este compendio
 pueden darse por buenos fiadores de un hecho que les
 precedio mas de mil años: y esta misma razon compre-
 hende el imperio de Hispalo, de quien dice San Tridoro que
 se llamaron Hispanos los habitantes de nuestra peninsu-
 la; pero no afirma que reinase en ella (a); conque se entien-
 de lo que opinó en orden á los tres.

(a) cit.º por Velazquez d. op.

Pasando de ellos á Luso; Plinio autor tambien muy
 moderno con respeto á la epoca de su supuesto gobiern-
 no, no dice que Varron hubiese escrito que habia rey-
 nado en España, sino que la Lusitania tomó nombre

(a) N. H. lib. 3. c. 1. v. 43.

del suyo; sus precisas palabras son. In universam Hispaniam M. Yarro pervenisse Iberos et Persas et Phoenices, Celtasque et Poenos tradit. Lusum enim liberi patris ac Lysam cum eo bacchantem nomen dedisse Lusitaniae et Pana Praefectum eius universae (a).

(b) cit. loc.

De Hispan es cierto que afirma el citado san Tridoro que reynó en España, mas no obstante el gran respeto con que venero este santo Doctor, no creo se me tenga á mal, que diga sea muy moderno para poder acreditar un hecho tan antiguo. De Ibero finalmente dice Eustachio sobre la fe de otros A. A. antiguos que no nombra, que fue hijo de Hercules habido de una muger barbara, que fue Rey y dio nombre á los Iberos. La muger barbara seria Pyrene hija que dicen fue de Bribix Rey cruel de los Dixineos, á la qual violó Hercules. Pero este cuento le tiene por fabuloso Plinio (a). At quae de Hercule et Pixene vel Saturno traduntur fabulosa in primis arbitror.

Ultimamente sea quien quicra el Eustachio con cuya autoridad se pretende apoyar la Monarquia de Ibero, es largos siglos posterior á la época en que se supone reynaba este Principe.

De todo esto infiero ó que son ningunos ó muy debiles los fundamentos sobre que se han hecho brillar en el theatro de la historia de España á Tubal, Hercules, Genion, y demás de que se halla mencion en los escritos anteriores al P. Anís.

Y para colocarlos á todos debaxo de un argumento general, discurro así:

Los mencionados personajes se supone que reynaron despues de la dispersion de las gentes, y antes de la venida de los Fenicios á España. De los tiempos anteriores á ella no ha quedado en esta península ningun monumento, pues los mas antiguos que tenemos son las medallas Fenicias acunadas en este pais por los mismos pueblos, que los antiguos escritores nos aseguran haber sido colonias de los Tixios. Tampoco pu-

do pasar á la posteridad ninguna historia de aquel tiempo, porque habiendo se ignorado el uso de la escritura que probablemente introduxeron en España los mismos Fenicios, no fue posible siquiera que la hubiese. Todos los hechos pues de España anteriores á aquella época, ó nos son enteramente desconocidos, ó estan intrincados y confusos en el laberinto de la fabula: con que pertenecen á los tiempos que llaman desconocidos ó á los que llaman fabulosos. Consequiente á ello, ni á los citados supuestos Monarcas, ni á los demás que menciona Feliu en el primer tomo de sus Anales, que son los del P. Annio puede darseles lugar honorífico en la historia. Asi lo siento salv. mel. concluyendo mi dictamen con las notables palabras de Masden " que
" en todo el catalogo del Viterbiense no hay punto al-
" guno de historia que no sea abiertamente fabulo-
" so ó alomenos sospechoso de tal modo que no permi-
" te sentar el pie con alguna seguridad para entrar
" á hacer prudentemente algun uso de las materias
" que se tratan (a). V. E. no obstante dará el valor
que se merezca á un dictamen escrito en un retiro, separado de todo comercio literario, en que han obrado mas los deseos de acertar, que las luces del que tiene el honor de presentarle á V. E., á cuya superior censura gustoso le sujeta.

Torá y Mayo 20. de 1804.

Excelentísimo Señor

Antonio Clér y Rubén

(a) loc. cit. n. 11.

Faint, illegible text covering the page, possibly bleed-through from the reverse side.

+
Ca mo Señor,

Se sabe V. E. confiar á mi examen la elegante disertacion compuesta por el socio D. Antonio Elias i Robert sobre la aseriguacion de la España tuvo todos o algunos de los veinte i cuatro primeros Reyes comprendidos en la serie que nos trae Felio. Impiño difícil el dictamen sobre un punto que abarca tan vastos i tan intrincados materiales: i facil respues se haberlo apuntado con tanta extencion i pulso el Abate D. Francisco de Haudeu, cuyas huellas fielmente sigue nuestro Disertador. Difícil, porque no es posible ni profundizar la materia, ni aclarar las dudas, ni concordar los autores, ni apurar la verdad: i facil porque las mismas dudas suscitadas naturalmente llaman por la resolucion de que nada puede decirse de cierto sobre si fueron ^{de carne i huesos} ~~verdaderos~~ o fabulosos aquellos soberanos. En este su- puesto ya se ve que nuestro socio se declara abiertamente a favor de la falsedad, o incertidumbre de su existencia de un modo tan terminante que no puede tergiversarse. ¿Fuera insigne temeridad mia la idea de harmonizar los opuestos dictámenes de tantos autores, separar lo cierto de lo dudoso, i variar de consiguiente la decision: pues que para salir con mi intento, convenia dar de repente con algun monumento autentico, o texto irrefragable de aquellas eras antiquisimas capaz de desvanecer todos los reparos, ~~el~~ cuyo descubrimiento no ha podido conseguirse en el decurso de tantos siglos. En estas circunstancias al paso que apruebo que celebre con gusto la bondad de la piedra; no puedo disimular un genero de disgusto al verme ^{caer} precisado á subyugarme á su fatal conclusion, que deja embuelta en una mayor obscuridad de la que quisieramos, la historia de España. Sin embargo para no quedar tambien yo desayrado con el silencio; pídase

permítame V.E. que añada alguna duda á las muchas que forman el cuerpo del discurso, para cumplir por relacion á este con mi empleo. Feliz si pudiera con ellas hacer igualmente dudar á las solides, el fallo que se echa, para llenar así en todo lo posible tan considerable vacío de no menor capacidad que de mil años; contribuir á la gloria de los españoles, y servir al desvelo con que V.E. procura immortalizarlos.

Yo desde luego confieso que nada sabemos de positivo de aquellos antiguos Reyes: y que lejos de tener á mano algunos documentos que los acrediten verdaderos, tenemos pruebas visibles de su incertidumbre, ó de su falsedad: mas tampoco hemos de creer que los primeros conquistadores que la fabula condujo á nuestro continente, ó no fuesen mas que conquistadores fabulosos, ó se contentasen con ser tempestades pasajeras, que infestaban ya esta, ya aquella costa; ó que si acaso llegaban á dominar alguna parte, ese dominio no fuese fijo y permanente. Con efecto no puede tenerse por fabula la venida de Tubal á España; con su colonia; ni que traxeron á ella alguno de los idiomas inspirados en la famosa Torre; ni que los celtas de la Galia vecina se nos vinieron también acá, y dieron nombre á los celtiberos. Lo muy feo de nuestro Discurso para entrar en el número de algunos modernos que tratan de fabulas estas verdades históricas.

Sea enorabuena falso y supuesto el famoso cronicon que publicó y comentó el Dominicano de Lisboa Juan Nanni llamado vulgarmente Annio, atribuido á Peroso de Caldes: ^{synopsias} ~~synopsias~~ tanta cuanto quisiere el inventor de ese complejo, tenido por quimerico: Salten testimonios verídicos y aquellos remotísimos tiempos que confirman la puntual monarca serie cronológica no interrumpida de tantos monarcas que se dice haber empuñado el cetro desde la dispersion de las gentes que siguió al diluvio: Sea escadísima la luz que nos suministran los

antiguos escritores, incapaz de guiarnos para poder dar ni siquiera un paso, sin peligro de tropezar, ni afirmar el pie en un país de tinieblas. Sea todo así, i aun por eso mismo suspenderé yo el juicio hasta que se produzcan mejores i mas solidas pruebas apoyadas por las reglas de una justa critica. Pero dando a Flavio Josefo toda la fe que se merece, no puede prudentemente dudarse ni que Tubal quinto hizo un safet viniere en persona a las Españas por mas que lo niegue Hardou, fundado en el mismo Josefo; como fuere genuina i fiel en esta parte la version de sus antigüedades judaicas del griego al Frances por Arduilli.

A cuyo fin supongo con el historiador Español, que aunque aquel sabio ebreo no es un autor tan antiguo a quien se deba creer sobre su palabra en un hecho tan remoto de su tiempo; con todo escribió su proposito sobre el origen de las gentes; leyó i examinó atentamente no solo las historias de Beroso el Caldeo, de Jeronimo Egipcio, Nicolas Damasceno, i otros anteriores; sino tambien los anales mismos de la Caldea, de aquellas provincias, de donde salieron los hombres a tomar posesion de los vastos espacios de la tierra. La mas severa critica no puede disputarle este privilegio, mientras no tenga a mano o mas antiguos, o mas seguros monumentos que oponerle.

Sobre la autoridad de este assera Hardou que los Españoles son originarios de los rios de Tubal i Tarsis; pero niega que estos Tarsis, o alguno de ellos penetrasen a nuestra peninsula, fundado en que el texto del historiador fue concebido con arreglo a la version latina, en estos terminos: Tubal fue padre de los tubalitas, que ahora se llaman Iberos, es muy debil para probarlo; añadiendo, que para descender de él los Españoles, bastaba que se verificase el arribo de sus hijos, i nietos a estas regiones; de cuyo argumento igualmente se vale para negar el pasage a Tarsis.

Con todo me parece que el historiador griego expresa con mayor distincion esto que se supone sucedida, en la edicion de las antigüedades judaicas escritas por el autor, traducidas sobre el original

griego, examinado con vista en varios manuscritos por M.^r Arnault
d'Andilli (aunque censurada por algunos, especialmente por el P.
Gillet otro traductor de dicha obra, por mas elegante, que fiel: De cuya
infidelidad en algunos pasages el mismo Andilli da la razon en
su prologo, por haber hallado corrompido el ~~origen~~ texto griego.) Pues
en el capitulo sexto del primer libro se lee lo que se sigue: Los hijos
de Noe, para honrar su memoria dieron sus nombres
a los paises, en que se establecieron. Asi los siete hijos de Jafet,
que se extendieron en el Asia desde los montes Taurus i Aman,
hasta el rio Tanais; i en la Europa hasta Gades, dieron sus nom-
bres a las tierras que ocuparon, i que no estaban aun pobladas.
Luego numeran los paises que ocuparon varios de estos hijos,
i despues pronique: Thobel (o tubal) dio su nombre a los tubali-
tas, que agora se llaman Iberias. (Estos son los Españoles) Consi-
ma la narracion de estas transmigraciones, i concluye: Asi
todas estas naciones han sido establecidas: i añade poco des-
pues: Estas son las naciones de que los hijos de Jafet se hicieron
dueños. Hablando mas adelante de los hijos de Chus
hijo de Cam, dice expresamente: Por lo que toca a Nemrod
sexto hijo de Chus se quedó entre los Babilonios, i se hizo su
soberano.

Si se atiende al literal de estas palabras, Los hijos de Jafet se
establecieron, se extendieron, ocuparon, se hicieron dueños, en
contraposición de los que se quedaron; no cabe duda en que
asegura el sabio hebreo que Tubal marchó en persona a
la España i que allí se estableció. Interpretarlo de otra
manera fuera torcer el texto: en cuyo particular miro
por demas ~~pararme~~, como ~~en~~ hacer ver la diferencia de
este con el que produce ~~fundes~~ de otra reciente Version,
de cuya fidelidad no puedo salir garante: Si es el mismo, es mas
paraphrasico que traduccion, que no tiene semejanza con el original.
La dificultad está en componer como podria Tubal

con su colonia hacer en corto tiempo ese largo viaje, i allanar los embar-
zos que acaudran, i detienen a muchos Críticos. Lo sin necesidad de
recurrir a milagros, o a medios extraordinarios, hallo muy obvia la
salida, ^{i marcha} en la particular providencia del Señor, que nadie puede ne-
garle; i que sin duda facilitaria los recursos con que pudiera pro-
blante, no digo repentinamente, sino en poco tiempo, i a poca costa
toda la tierra; sin faltar aun barcos que algunos fabricaron para
pasar a las Islas, como lo dice el mismo Joseph en el capítulo quinto
del libro primero: con el supuesto que Islas de las naciones llama-
ban los ebreos a los países de la Europa o partes del occidente:
aunque harden es un dictamen de que hicieron el viaje por tierra
con repetidas marchas, a cortas jornadas, con detenciones frequen-
tes, i por muchísimos años; i que solo usaron barcos para pasar
a Islas poco distantes: i esto lo dice por conjetura.

A la verdad ellos estaban destinados para dar al mundo nue-
vos habitantes; a cuyo fin es muy verisímil de que proporcionase el
Señor los mas egecutivos, i suaves medios: como tambien se sabe que
los progresos en la multiplicacion de los hombres ordenada por el
mismo Dios se hicieron mas presto despues del diluvio que despues de
la primera creacion. Ambas ordenes se dieron a un tiempo: Multi-
plicamini, et replete terram. (Gen. 1. 1.) Parece que los efectos ha-
bian de salir con una igualdad proporcionada. En poco mas de
cin años, sin comprender a Sem, se cuentan en su rama hasta
cinco generaciones. Cham tuvo asimismo gran numero de hijos
i nietos en el mismo espacio de tiempo. Sufet, como sus hermanos
fueo una descendencia numerosa: se cuenta que en ciento i
cinuenta años, o poco mas despues del diluvio, la tierra estaba
ya tan cargada de la multitud de sus pobladores, que fue ne-
cesario repartirse en excedidas familias, i separarse para
ocupar los diferentes parages a que estaban llamados.

separación general ejecutada por la confusión de las lenguas.
Y como esta fue extraordinaria, es natural figurar que
para la transmigración se les facilitarian con un modo fue-
ra del comun los demas medios relativos al fin u la total
población. Lo cierto es que la escritura nos dice que en medio
de la confusión i trastorno que se siguieron a la repentina mu-
danza que se hizo en el idioma u los descendientes de Noe, Dios
previo inevitablemente a todos sus consejos i deliberaciones; i que
nada se ideó, nada se ejecuto sino por su orden; u suerte que
el rolo dirigio i condujo a todos los hombres, segun las reglas
de su misericordia, i de su justicia: Dispensit, et dirigit eos
Dominus in universas terras. (gen. 11. 8. i 9.) A cuyo fin no
es temeridad suponer en la divina providencia particulares
miras, i mas que ordinarias disposiciones.

El Disertador academico despues de haber inminuado la
historia fabulosa de los Hercules, convenida u tal por Has-
den en los terminos de la fabula, pero excusada ó no reprobada
u el en otros mas razonables, i atendibles, u que se desentien-
de nuestro suelo; pasa a hablar de Gargosis, Abitis, e Hispalo,
i niega constantemente haber reynado en España, sin em-
bargo u tener por garantes a muchos graves escritores,
i por fiador a Justino. Este historiador latino del segundo o
tercer siglo, que abrevio la grande historia de Trogo Pom-
peyo, cuya suma contribuyo a la perdida del Original, no
es tildado por escritor poco veraz, alomenos que yo lo sepa.
Puede que en la narrativa que se tilda de inverosimil i fa-
bulosa; por ser recopilada parezca mas viva, i mas chocante
la serie de los hechos i lances concatenados, inmediatos, i unidos

que acaso en la del original estarian vestidos de otras circunstancias que podrían templar ~~inducir~~ la dureza ~~exigida~~ de la inverosimilitud. Parece por otra parte, que no ha de condenarse sin remisión el fondo, i la substancia de un suceso, por la precisa razón, de ser infiel la relación de algunos accidentes. Si esa regla valiere, podrían desde luego darse por falsos cuantos hechos se refieren en las historias profanas, á excepción de los que estubieran en la autenticidad de documentos, o de testigos oculares irrefragables: porque dado caso que los historiadores tengan una integridad á toda prueba; ni aun los contemporáneos han podido verlo todo por sí, i han tenido que afianzarse sus relaciones sobre la fe de los informes. Ni me hace mucha fuerza la decantada regla general que se aplica á Justino, S^o Lidoro, Plinio, i otros escritores de mucho peso, cuyos testimonios sobre hechos que les precedieron notablemente, se desechan á ret. barrameda en consecuencia del silencio de los que, dixelo así, hubieran podido presenciárselos. Ni va otra aprobada por la mas sana crítica que no es de menor consideración. El silencio de los contemporáneos sobre un hecho, no siempre concluye ^{con efecto} contra la verdad. Puede suceder, i ha sucedido, que un escritor mas apartado ^{de} ^{aquel} tiempo haya visto memorias seguras, i al abrigo de toda sospecha que habrán estado escondidas en los ~~tiempos~~ ^{tiempos} inmediatos al suceso por varias causas; o que haya leído á otros contemporáneos, cuyas obras se hayan perdido. Cada día se encuentran en los archivos, dexivos de casas, i aun por medio de excavaciones, manuscritos, lapidas, monumentos, medallas, monedas, de muchos siglos de antigüedad, que nos traen noticias ^{de} ^{tiempos} remotísimos; i en los menos cultos i críticos que el presente, se habrá hecho uso de aquellos conocimientos, sin las formalidades que ahora se estilan.

No es de poca monta otro principio adoptado de la crítica. Aun cuando hubiere contemporáneos á aquellos sucesos que se narran, si alguno de ellos, como es ordinario sucede, ha sido mal informado de las cosas, o se ha dejado malear, ya por su candor, ya por adulación, ya por interés; i otro que le es muy posterior ha escrito afianzado en feles

memorias, se ha de dar á este la preferencia. Digo lo solamente para que se entienda que unos hombres de primera magnitud en la historia, si refieren un hecho aunque á primera vista, i con arreglo á algunas reglas criticas parezca digno de censura; atendido todo, no ha de cargarse tanto la mano contra sus aserciones; debiéndose presumir que tuvieron sus buenas razones para asentaxlas, que nosotros ignoramos. La misma incuria se aquellas eras, la falta de conocimientos en las artes, dificultarian la proporcion de instrumentos para pasar los hechos á la posteridad: i los pocos que habria, se habian de malograr con el transcurso de los tiempos, i en consecuencia de las guerras, incendios, terremotos, i demas trastornos; se confundieron, i alteraron por la mala fe, o por el dixerimientito de los escritores que debian adorar la verdad: habiendo salido tan al reves, que en misma multitud no ha servido sino para aumentar la confusion.

Añado el modo de pensar de una critica sobrado severa, que al oír unos sucesos algo disonantes á las costumbres de los países cultos, luego hecha un vinagre, i con ceño propio de hijos i hadamanto los nota de apocrifos i ridículos; ó se rie á carcajada suelta de los pobres monigotes que tienen tan buenas tragaderas; sin atender que nunca se debe formar juicio de la historia antigua por la moderna; ni de los usos de las naciones barbaras ó incultas, por los de los pueblos instruidos i civilizados. Las costumbres no han sido siempre las mismas: los tiempos mudan; i los hombres varían con ellos: *tempora mutantur, et nos mutamur in illis*. Aun los gustos i pasiones de algunos particulares han dado pie á tan extraordinarios sucesos, que á no contarlos los hombres por otra parte acreditados, los hubieramos por cuentos de viejas.

No pienso V. E. que yo incline á dar fe á relaciones que no estén atestadas de sólidos documentos, ^{pero una vez dada á todas luces respectable.} ~~ó de una autoridad de todo género~~: solo deseo que sea algo moderado el rigor con que se condenan por falso lo que no puede darse por cierto; acaso no mas que porque lo niega un crítico de mal humor de esos modernos, que han dado en no creer cosa alguna; que digo creer! en negar recondidamente lo que no está bien apurado i acrisolado.

En consecuencia dando por inverosímil la serie total de los reyes de Anio; porque no han de reconocerse, aunque con mayor ó menor desconfianza algunos principes en ella incluidos, de que hacen mención varios historiadores griegos i latinos i entre ellos Strabon, i muchos modernos. Subal, Genion el padre, Genion el hermano, Hercules, Iuvio, Hispalo, Hesperio, Aslante, Siculo, Gargoris, Abidis, i algunos otros en los terminos en que hablan de ellos los escritores mas cláricos, i con aquel Tirio á que me cite la falta de buenas noticias: rechazando como inadmisibles por fabulosos, ó sospechosos muchos de los puntos referidos en varias obras: se suerte que puedan ser verdaderas sus historias en el fondo, sin que lo sean todas sus circunstancias. Así lo siento, sugetando mi dictamen á la alta compenion de V. E. Barcelona Julio 13 de 1804.

Ciro Vallés

en.
ho
no
is,
lat,
ocu
ar
con
si,
ala
ha.
ra

ndi
ri.
iu.
emas
igua
por
tas
nhur,
han
robra

das
be.
lgo
ror
mo.
re.

;
u.
o.
d,
H.
a.
e
s,
ce
on